

## REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

### EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA

#### FONDO EMERGER

Nit. 901.426.668-7

#### ACTA No. 03

En Bogotá D.C. **de manera virtual, a través de la plataforma Skype**, siendo las **5:00 pm**, del día siete (07) de octubre de **2021**, se reunió de manera extraordinaria, la Asamblea General, conforme a la convocatoria realizada por **el Coordinador Ejecutivo (Representante Legal)**, el día 29 de septiembre de 2021 **de conformidad con los estatutos** mediante **correo electrónico de acuerdo con los estatutos**.

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación del Fondo Emerger al Régimen Tributario Especial para ESAL, debido a que la pasada solicitud fue negada por la DIAN.
4. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación del quórum

Se encuentran presentes el 100% de los miembros de Emerger Fondo Socioambiental Colombia - Fondo Emerger.

Margarita Flores	-	Presente
Germán Vélez	-	Presente
Juan Carlos Gutiérrez	-	Presente
Tatiana Roa	-	Presente
Juan Camilo Mira	-	Presente

##### 2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión

Se nombran, por unanimidad, para estos cargos a:

Presidente: Germán Alonso Velez Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No 70.116.007.

Secretario: Juan Camilo Mira Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.481.591.

3. Presentación del Fondo Emerger al Régimen Tributario Especial para ESAL, debido a que la pasada solicitud fue negada por la DIAN.

Se autoriza al Coordinador Ejecutivo para presentar la solicitud de admisión del Fondo Emerger al Régimen Tributario Especial.

Esta Asamblea reitera lo expresado en los estatutos:

- a. Que los aportes de los miembros no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación
- d. Respecto al artículo 43 de los estatutos, este dice:

ARTICULO 43º- Disolución y liquidación. El FONDO se disolverá por la voluntad de sus miembros mediante decisión adoptada por mayoría de las dos terceras partes de los integrantes de la Asamblea General. La Asamblea General nombrará para el efecto un liquidador. *Los bienes que existan al momento de la disolución y una vez pagados los pasivos, se transferirán a entidades no gubernamentales sin ánimo de lucro que cumplan funciones similares en materia de gestión y conservación del medio ambiente.* Los recursos no utilizados que el FONDO EMERGER administre en virtud de convenios se devolverán a las contrapartes, en cuanto a las operaciones de liquidación lo permitan y siempre y cuando el convenio mediante el cual se haya hecho la transferencia así lo estipule.

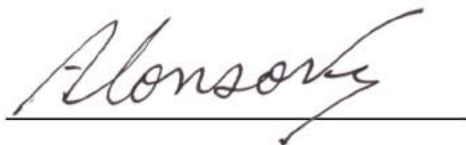
En el artículo 43 de los Estatutos se evidencia que los recursos administrados por el Fondo Emerger, no utilizados, serán devueltos a los cooperantes, en caso de que se exija. Confirmamos que si llegan a existir remanentes estos deberán ser transferidos a otra entidad similar como se estipula en dicho artículo.

#### **8. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.**

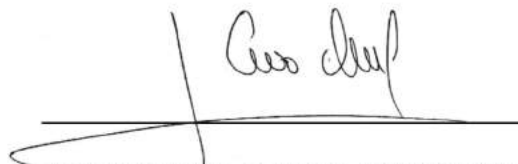
El secretario de la Asamblea hace lectura de la presente acta que se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

Siendo las 6:00 pm del día 7 de octubre de 2021 se da por terminada la presente reunión.

Para constancia firman



**GERMAN VELEZ ORTIZ**  
Presidente  
C.C. 70.116.007 de Medellín



**JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ**  
Secretario  
C.C. 19.481.591 de Bogotá






# REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

Final Audit Report

2021-10-08

Created:	2021-10-08
By:	Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAyJvW3gVag8-5fOOir4hiNXCSWojQ3cWc

## "REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL" History

-  Document created by Fondo Emerger (fondoemerger@gmail.com)  
2021-10-08 - 12:27:47 PM GMT - IP address: 186.85.130.145
-  Document emailed to Germán Vélez (german@semillas.org.co) for signature  
2021-10-08 - 12:28:18 PM GMT
-  Email viewed by Germán Vélez (german@semillas.org.co)  
2021-10-08 - 4:05:24 PM GMT - IP address: 186.80.129.238
-  Document e-signed by Germán Vélez (german@semillas.org.co)  
Signature Date: 2021-10-08 - 4:17:16 PM GMT - Time Source: server- IP address: 186.80.129.238
-  Agreement completed.  
2021-10-08 - 4:17:16 PM GMT

## REUNION ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL

### EMERGER FONDO SOCIOAMBIENTAL COLOMBIA

#### FONDO EMERGER

Nit. 901.426.668-7

#### ACTA No. 02

En Bogotá D.C. **de manera virtual, a través de la plataforma Skype**, siendo las **4:00 pm**, del día **25 de marzo de 2021**, se reunió la Asamblea General, conforme a la convocatoria realizada por **el Coordinador Ejecutivo (Representante Legal)**, el día 11 de marzo de 2021 **de conformidad con los estatutos** mediante **correo electrónico de acuerdo con los estatutos**.

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
3. Presentación y consideración del informe de gestión del coordinador
4. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto para 2021
5. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020
6. Autorización de la Asamblea para la inscripción del Fondo Emerger en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. Verificación del quórum

Se encuentran presentes el 100% de los miembros de Emerger Fondo Socioambiental Colombia - Fondo Emerger.

Margarita Flores	-	Presente
Germán Vélez	-	Presente
Juan Carlos Gutiérrez	-	Presente
Tatiana Roa	-	Presente
Juan Camilo Mira	-	Presente

##### 2. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión

Se nombran, por unanimidad, para estos cargos a:

Presidente: Germán Alonso Velez Ortiz, identificado con cédula de ciudadanía No 70.116.007.  
Secretario: Juan Camilo Mira Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.481.591.

##### 3. Presentación y consideración del informe de gestión del coordinador

El Coordinador Ejecutivo presenta el informe de gestión (Anexo 1 a la presenta acta) de la fundación donde se destaca el trabajo de estructuración del Fondo Emerger, la recaudación de fondos y las relaciones institucionales.

El presidente pone a consideración la aprobación del informe de gestión, dando como resultado: (cinco) votos de aprobación y (cero) votos de no aprobación, siendo aprobado, por unanimidad, sin modificaciones.

#### **4. Presentación y aprobación del plan de trabajo y presupuesto para 2021**

El Coordinador Ejecutivo presenta el plan de trabajo y el presupuesto para el año 2021, que se adjunta a la presente acta como anexo No 2.

El presidente pone a consideración la aprobación del plan de trabajo y el presupuesto para el año 2021. La Asamblea acuerda que se debe ajustar el presupuesto reduciendo los gastos de operación y administración del Fondo hasta un 35% máximo, a partir de la reducción de algunas partidas que no se van a usar y el ajuste de aquellas que se pueden reducir apropiadamente.

Se debe incluir una actividad para finales de este año que es la edición de un brochure con la información del Fondo Emerger para que pueda ser circulado entre las organizaciones y la comunidad en general.

Se aprueba también la realización de un lanzamiento del Fondo Emerger, de manera presencial en la medida de lo posible, por las restricciones de la cuarentena, o de lo contrario, de manera virtual.

Se debe aumentar la meta de financiación de 20 proyectos a 24 proyectos para este año.

Se pone a consideración la aprobación del plan de trabajo y el presupuesto para el año 2021, dando como resultado: (cinco) Votos de aprobación y (cero) votos de no aprobación, con modificaciones. Se aprueban, por unanimidad, con las modificaciones en el presupuesto mencionadas y se revisará en el mes de abril cuando se reúna el Comité Deliberativo.

#### **5. Presentación y aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020**

El Coordinador Ejecutivo presenta los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros se adjuntan a la presente acta como Anexo No 3.

El Presidente pone a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros, dando como resultado: (cinco) Votos de aprobación y (cero) votos de no aprobación; los estados financieros 2020 es aprobado por unanimidad.

#### **6. Autorización de la Asamblea para la inscripción del Fondo Emerger en el Régimen Tributario Especial RTE ante la DIAN.**

Por solicitud del Coordinador Ejecutivo, se aprueba por unanimidad, para que el Coordinador Ejecutivo, como representante legal presente, solicite ante la DIAN la inclusión del Fondo Emerger como ESAL en el Régimen Tributario Especial.

#### **7. Propositiones y varios.**

Se discute sobre la necesidad de establecer una serie de criterios para las visitas a los proyectos que se vayan a financiar. No es solo un asunto administrativo y de control de ejecución del gasto, es preciso que se considere de manera estratégica la identificación de los resultados y los impactos estratégicos de los proyectos en el territorio y las organizaciones y que se incorpore un trabajo

coordinado de promoción de vínculos y relacionamientos con las redes y plataformas de gestión ambiental y social.

No hay que perder de vista el carácter del Fondo Emerger como promotor de fortalezas en las organizaciones. El aprendizaje en el manejo de los recursos es parte de ese fortalecimiento y crecimiento compartido. No hay que relajarse en el seguimiento financiero pero hay que permitir que la gente aprenda en el ejercicio diario del uso de los fondos que se transfieren.

Se plantea la necesidad de elaborar un brochure sobre el Fondo Emerger, que incluya la presentación del Fondo, los aprendizajes y las experiencias exitosas de las organizaciones beneficiarias en los territorios. Sería bueno incorporar un video corto de cada experiencia que relate los avances, impactos y como se hizo.

Es necesario que avancemos en la conformación y ampliación del comité asesor, buscando personas que nos puedan acompañar y que cumplan mínimamente con los siguientes criterios: que tengan un recorrido y experiencia comprobables en temas ambientales y sociales, que tengan un alto grado de independencia en movimientos o grupos que les permita actuar de manera libre, que conozcamos bien y que generen la confianza suficiente en este grupo y que tengan tiempo y voluntad de trabajar en la construcción del Fondo Emerger. Este proceso se debe pensar a mediano plazo en la medida que el Fondo requiera la incorporación de nuevos miembros del comité asesor.

Se define que se va a trabajar la próxima convocatoria en el tema de soberanía alimentaria dada la alta demanda en este tema y porque la pandemia aun no ha terminado. Se deja una parte de los recursos para financiar proyectos en temas como la defensa del territorio y el manejo de los conflictos ambientales, dada la situación actual en el país.

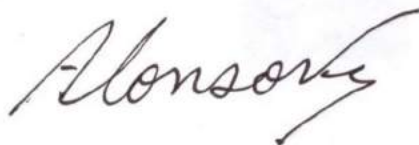
También se discute sobre la posibilidad de incluir el tema de género en las convocatorias y se acuerda incluirlo como énfasis y como criterio en el proceso de calificación y selección de los proyectos a ser aprobados en el presente año.

## **8. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.**

El secretario de la Asamblea hace lectura de la presente acta que se aprueba sin modificaciones, por unanimidad.

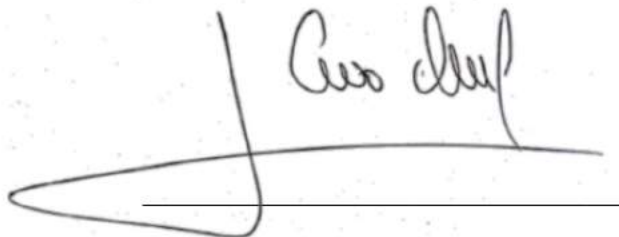
Siendo las 6:00 pm del día 25 de marzo de 2021 se da por terminada la presente reunión.

Para constancia firman



---

**GERMAN ALONSO VELEZ ORTIZ**  
Presidente  
C.C. 70.116.007 de Medellín



---

**JUAN CAMILO MIRA SANCHEZ**  
Secretario  
C.C. 19.481.591 de Bogotá